

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVII

Capital: un mes..... 1 peseta  
Fuera: trimestre..... 4  
Número suelto CINCO céntimos

Lunes 10 de Febrero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.884

## Carta de Madrid PARADOJAS

Febrero, 9

Sr. Director:

Desde el día en que el gabinete que preside el conde de Romanones compareció ante las Cortes, los martes, primer día hábil de la semana parlamentaria, vienen siendo corrientemente días de mociones y de debates empeñados.

Todos los martes, el lector de fije habrá tenido ocasión de advertirlo, se habla de posibilidades de crisis, de debates enérgicos, de cosas, en fin, emocionantes en grado sumo.

Para el martes que ahora nos viene, se hacen iguales augurios que para todos los que van ya pasados, y es cosa evidente, que esos augurios no han llegado nunca a tener confirmación plena. No tiene el lector idea exacta de los acontecimientos que se anuncian para el martes próximo, y no vale la pena de que nosotros le informemos de ellos.

Nos abstemos, por consiguiente, de recoger esas versiones, porque ellas son verdaderos disparates y no es posible, de seguro, que puedan tener confirmación.

Nosotros permanecemos serenos ante el porvenir de los martes, y no pensamos en la posibilidad de la crisis ni en acontecimientos del calibre de los que los agoreros prevén.

Existe en el día de hoy un grande interés por conocer los acuerdos que adopten en Cataluña los parlamentarios regionalistas sobre la conducta que habrán de seguir en esta semana que hoy comienza cuando el martes vengán a Madrid, y prosiga el debate sobre el proyecto que el gabinete ha presentado sobre la concesión de autonomía a Cataluña.

Y hay que ver los enormes y disparatados augurios que se están haciendo.

Nosotros no creemos a los anunciadores de catástrofes, y desistimos por ello de hacernos eco de sus elocubraciones. Tenemos la firme convicción de que todos los parlamentarios, puestos en razón, discutirán prudentemente este arduo problema y que nada sensacional acontecerá.

La impresión nuestra es de que habrá una fórmula de armonía y el proyecto tendrá la aprobación de la Cámara, en forma que no quebrante en lo más mínimo la soberanía debida del Poder central y sin quebranto para la integridad nacional.

La cuestión social que tan graves caracteres ha llegado a revestir estos días en la región andaluza, está ya en vías de solución satisfactoria.

Son muchos los oficios que ayer acordaron volver al trabajo. El Presidente de la Comisión del Instituto de reformas sociales, Sr. Vizconde de Eza, que cuando llegó a Córdoba dando buenas impresiones del estado del conflicto, expresó que allí por fortuna no tenía la cuestión carácter político como en Sevilla, y que por eso era de fácil solución. El Sr. Vizconde de Eza, estaba completamente equivocado cuando hizo esta afirmación. Porque el conflicto de Sevilla es completamente ajeno a la política y los elementos políticos de allí, no tienen con él la menor relación.

Cuando el Sr. Vizconde de Eza, haya llegado a Sevilla y haya apreciado de vislumbre que allí acontece se habrá convencido en seguida de que estaba engañado cuando tenía la creencia de que era política la huelga sevillana.

Y volviendo al tema de la autonomía, digamos ahora que en su debate, el Conde no prescindirá de su tradicional habilidad política y que ello será motivo bastante para que la cuestión sea resuelta bien y en armonía de todos los elementos de la Cámara. Estamos de esto completa y totalmente convencidos, y los hechos sin ninguna clase de duda vendrán a darnos la razón.

Terminando está sus tareas, según dice, la comisión designada por el ministerio de Hacienda para proponer las condiciones en que se consienta al Banco de España la prórroga de sus privilegios de emisión y demás que vencen en 1921.

Aunque se habla ya de las condiciones aludidas que va a proponer la ponencia, como no la conocemos de un modo preciso y oficial, sería por ahora aventurado todo comentario sobre las mismas. Sin embargo, se sabe que los trabajos de la ponencia se refieren a tres órdenes de relaciones: primero, las relativas a funciones de soberanía del Estado; segundo, relaciones del Banco con la banca libre, la industria, el comercio y la agricultura; tercero, relaciones del Banco con el Tesoro y el Fisco.

Como he dicho, hablar de todo esto ahora sería prematuro e indiscreto. Pero no creo lo sea, sino todo lo contrario, hacer notar una evidente omisión que podría subsanarse a tiempo. Me refiero a un cuarto orden de relaciones que alvda la ponencia, son muy interesantes, y es oportuno señalar por sí, antes de terminar sus trabajos, la comisión quiere informar y proponer algo sobre ellas: las relaciones del Banco con el público en general.

Son varias; pero entre ellas hay dos puntos de singular importancia. Es el primero el relativo al funcionamiento y organización de despachos y oficinas del Banco. Puede admitirse que las sucursales del Banco de España, especialmente la de Barcelona, sigan funcionando como hasta aquí. Sus deficiencias de instalación, de personal, de secciones, y de ventanillas son notorias, contrastando con el lujo, las comodidades y facilidades que ofrece al público toda la banca libre.

El Banco de España, por razón de sus privilegios, monopoliza una serie de operaciones que el público debe realizar necesariamente en él. No es lógico exigirle que ofrezca al cliente por lo menos el mismo esmero, la misma rapidez y facilidades que los demás bancos. No es bochornoso que para una operación sencillísima debamos muchas veces perder, esperando, dos y tres horas en un local donde ni siquiera hay sillas para sentarse.

Otro punto es el relativo a los mismos billetes cuya emisión constituye el principal privilegio del Banco. Los billetes los fabrica el Banco a su gusto; pero muy a menudo se falsifican algunos de sus emisiones. Esto es un delito. Claro está que ni el Banco ni el Estado tiene culpa ni responsabilidad absoluta en ello; pero menor culpa y responsabilidad alcanza al público, al poseedor de buena fe. Al fin y al cabo, el Banco por ponerlos en circulación, por fabricarlos, es el que debe procurar sea la falsificación imposible, y en cuanto al Estado, no le pagamos todos para que tenga organizadas una justicia y una policía que debieran impedir la comisión de tales delitos.

Conseguirlo en absoluto es imposible. Admitido. Pero las consecuencias, los perjuicios, más justos es que los paguen quienes el delito no saben evitar.

Debería, pues, imponerse al Banco, o al Banco y al Estado conjuntamente, la obligación de reintegrar a todos los poseedores de billetes falsos que demostraran los adquirieron de buena fe. Así lo hace, entre otros, el Banco de Inglaterra, y es lo más justo y moral.

No olvidemos, por otra parte, que el banco tiene una compensación en el sinnúmero de billetes que emite y se empuñan sea en incendios, naufragios y otros accidentes.

No podrá la ponencia antes de formular sus condiciones definitivas proponer algo en garantía de estos y otros intereses del público en general?

MAX

De «Las Noticias»

## Información general

De la Región

LEON.—El tren le secciona una pierna. Cerca de las bodegas del señor Cansaco ha ocurrido una sensible desgracia.

Un muchacho de unos 14 años, de les que se dedican a recoger carbonilla, tuvo la mala suerte, cuando intentaba subir en marcha a un vagón que estaba de maniobras, de caer bajo las ruedas del mismo, que le seccionaron una pierna completamente.

Las personas que se hallaban en las inmediaciones, recogieron al herido y le trasladaron al inmediato pueblo de Armunia.

De aquí que no exista parte oficial ninguno y que desconozcamos hasta ahora el nombre del desgraciado joven, así como el estado del mismo.

Castilla la Nueva

MADRID.—Los matones. Manuel Muñoz Martínez, de veintisiete años, con domicilio en la Corredera Alta, 27 sostuvo relaciones amorosas con la joven de diez y siete años Emilia Díaz González.

No quería la joven sufrir por más tiempo el carácter de Manuel, y rompió las relaciones; pero el novio es uno de tantos matones que creen que las mujeres tienen que estar sometidas al capricho de su chulesca persona, y Manuel se fué en busca de Emilia para obligarla a reanudar las relaciones.

Como la joven se negó a ello terminantemente, Manuel sacó una navaja, infiriendo a la desgraciada joven dos punaladas en el pecho.

Emilia fué asistida en la Casa de Socorro, pasando en grave estado al hospital.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez.

Cuarenta y siete esqueletos desenterrados.—Varios médicos del hospital de la Orden Tercera presentaron ayer en el Juzgado de guardia una denuncia con motivo de haber sido desenterrados en dicho establecimiento 47 esqueletos de adultos y varios fetos con señales de reciente inhumación.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

Un joven atropellado.—En la calle de Alcalá ha sido atropellado por un carro Victoriano Gómez Andrés, de veintiocho años, cobrador de tranvías, domiciliado en Fernández de los Ríos, número 40, resultando con la fractura de cuatro costillas del lado derecho, hundimiento del tórax y conmoción visceral, siendo conducido a la sucursal de la Casa de Socorro del Congreso Buenavista, donde ha fallecido.

Levante

VALENCIA.—Un incendio.—En los almacenes de Levante, donde hace pocos días descargó el vapor «Rosario», 15.000 balas de yute, consignadas a la casa Trenor, de Valencia, se declaró una formidable incendio.

El Miguel Pinillos, que advirtió el humo, tocó las sirenas.

Acudieron los bomberos, pero las llamas destruyeron casi todas las balas.

Las pérdidas se calculan en tres millones de pesetas.

## Don Pedro Rojo Bravo

DEL COMERCIO DE LA VILLA DE OSORNO

falleció el día 9 del actual a las dos de la mañana

a los 54 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Doña Amalia de Grijalba y Nozal; hija Angeles; madre política D.ª Francisca Nozal García; sus hermanas Juana, Maura y Felisa; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, y demás familia.

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Por disposición del finado no se reparten ESQUELAS.

## DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia.

## DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz, Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

## CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94. 2.º izquierda

## IBÁÑEZ

DENTISTA

Mayor Principal, 33

Teléfono 112



## GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completó surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)

Mayor Principal, 80

OPTICA Y PLATERIA

## Dr. R. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor. 2

## DOCTOR M. ALVAREZ AYUGAR

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 6 - VALLADOLID

## Importantísimo

Relojes de oro, para señoras y caballeros.

Máquinas para escribir WOODSTOCK

Escopetas de caza.

Bureaux americanos.

Mesas para máquinas de escribir.

Gemelos prismáticos.

Autoplanos.

Rollos musicales.

Armoniums.

Automóviles.

Bicicletas.

Billares.

20, 25 y 30 meses de plazos para el pago

pidan nuestros Catálogos

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27

SAN SEBASTIÁN.

Notas.—Al solicitar catálogos, indique calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia.

Representante en Palencia: Don Genaro Ortega—Mayor—189

## Tomás R. Alonso

MÉDICO

Horas de consulta: de ONCE a UNA

San Francisco, 13, 2.º

## Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

## CAJISTAS

Se necesitan en la Imprenta de este periódico, tanto para modelación como para líneas.

**CONCIERTO 8.º**  
DE LA  
**SOCIEDAD FILARMÓNICA PALENTINA**  
y 4 de la segunda serie. (Año II).

Cuando apenas se habían esfumado en el ambiente del Teatro los ecos de las ovaciones y aplausos que los filarmónicos palentinos tributaron a la «Orquesta Filarmónica de Madrid», hemos vuelto a tributar merecidos aplausos al tan celebrado y agasajado «Trio de Barcelona», compuesto de tres jóvenes artista, que van ofrendando por las Filarmónicas de España, una de las manifestaciones de la música más antiguas, «El Trio di Camera».

Los tríos o cuartetos con piano no tienen la independencia, el atrevimiento ni la seguridad que tienen las sonatas para solo piano o los «cuartetos para cuerda».

El piano desempeña un doble papel, el de acompañador y el de protagonista.

La música que los geniales autores escribieron en este género, era íntima, cordial y sonaba diariamente en la casa solariega, Castillo y Palacio de príncipes, magnates y señores feudales, y no se desdaban muchas de las veces los mismos señores de la casa, sentándose a tocar entre los artistas.

Importante y muy mucho para la cultura musical de las filarmónicas es la audición de estas obras y sería de desear que pudiéramos saborearlas por orden cronológico, esencias y estilo.

Pero esto, en las pequeñas poblaciones y Filarmónicas federadas es imposible, pues no se puede disponer siempre de artistas que nos las den a conocer y hasta pesada carga tiene la entusiasta y abnegada junta de Gobierno de la Sociedad con la organización de los conciertos, teniendo en cuenta, claro es, nuestros recursos pecuniarios.

El «Trio de Barcelona» que anteanoche escuchamos venía precedido de justa fama y en su «Hoja de servicios», tiene archivados los más grandes elogios que puedan tener agrupaciones de esta índole.

Como artistas probes, leales y sinceros, saben sacrificar el arte personal, para identificarse, fusionarse y dar una interpretación fiel a la partitura. Así lo demostraron en el concierto del próximo sábado pasado.

Sobre todo en el Trio en Do menor op. 1. N.º 3. de Beethoven, que fué seguramente la obra que más llegó al público en general y cuyo «Andante» y «Minueto» fueron dichos con sinceridad sentimiento y maestría. No podemos desmenuzar cada uno de los tiempos del programa por falta de tiempo y de espacio en estas columnas. Galantemente, fuera de programa, nos regalaron una de las danzas del malogrado Compositor Granados, (orquestación inédita) dedicada a estos jóvenes artistas que van por el mundo cumpliendo una alta misión educativa, para los que desde este periódico enviamos un aplauso más.

**En los Sindicatos católicos**

Ha organizado es Insitución una serie de conferencias culturales, la primera de las cuales tuvo lugar a las ocho de la noche del sábado pasado.

Disertó el Reverendo P. Angel Ciarán acerca del tema «La cuestión social y el Sindicalismo libre católico».

Antes, el Presidente de los Sindicatos don Anastasio Manuel, expuso la necesidad y conveniencia de estas reuniones, dedicó frases de elogio al conferenciante y finalmente tuvo un recuerdo sincero y elocuente para el gran propagandista de la causa Reverendo P. Gerárd. a quien tanto lloran hoy los obreros.

Comenzó el padre Ciarán su notable discurso, lamentando que las dos veces que ocupó la tribuna ante los sindicalistas católicos fuera con motivos bien tristes: una, en la velada con que los obreros honraron la memoria del que fué consiliario de esta casa, de inolvidable recuerdo, Sr. Barcenilla, y otra en estos momentos de intenso dolor por la pérdida del eminente sociólogo de la Orden damineana, de ese bueno, sencillo, cariñoso P. Gerárd, sacrificado por los que vivieron la explotando mentira.

Fustiga a la burguesía que se opone a estas propagandas de sindicación aunque no se extraña, porque nunca los

discipulos han sido más que los maestros y a Jesucristo se le acusaba, y el gran predicador de la Verdad, hubo de buscar sus más decididos cooperadores en doce humildes hombres del mar.

Recuerda las frases de Gambeta «no hay remedio social porque no hay cuestión social» y luego, más tarde «el peligro social es el clericalismo».

Analiza maestramente las diversas definiciones que acerca de este magno problema se han dado; para sentar la afirmación de que se trata de una cuestión de orden social y económico.

Desde Lutero que dijo «La autoridad de Dios no está en la Iglesia, sino en Cristo», hasta el grito de Plutón «abajo la sociedad» se han lanzado furiosos anatemas contra la religión, contra el régimen y contra las personas.

Sigue exponiendo que el fondo del problema de que trata está en la explotación que del trabajo hace el capital, por virtud de la cual queda aquel convertido en un factor secundario. Las fortunas fabulosas se van reconcentrando en muy pocas manos; las máquinas suplen el trabajo de millones de hombres y consecuencia fatal de esto es que como el obrero no puede producir se ve en la imprevisible necesidad de vender su honrado trabajo, casi siempre en condiciones desfavorables.

No es solo esto—continúa el P. Ciarásino que muchas veces se emplea en trabajos forzados a las mujeres y a los niños, y si Napoleón dijo que la mujer que más vale es la que dá más hijos para defender la patria, los burqueses de nuestros días entienden que la mujer que más vale es la que trabaja más horas cobrando menos salario. Por eso en un Congreso que el año 1839 se celebró en París, uno de los oradores se creyó en el caso de decir que en el «Momento de la vida económica las más enormes pirámides serían las formadas con eramos de mujeres y niños».

Para atajar este y otros muchos males que sufre la clase trabajadora se impone la sindicación porque sabida es que las energías propias son limitadas y León XIII dijo que los ricos han puesto a los obreros un yugo que dista muy poco de confundirles con los antiguos esclavos.

Relata un sucedido al P. Correas, hace cinco años, con ocasión de una conferencia de controversia en la juventud tradicionalista de Madrid. Y saca la deducción de que en España se ha perdido gran parte de tiempo sin hacer nada provechoso, recomendando al obrero resignación y paciencia como si el hambre admitiera esperanzas!

Define concienzudamente el título de «Sindicatos Católicos Libres» que algunos creen paradójico y dice que la sangre con que el Redentor, epilogó la tragedia del calvario, fué para decir al hombre «eres libre» y León XIII escribió «si los ciudadanos tienen libertad, natural es que elijan un Reglamento que ampare y defienda sus derechos».

Y esto sigue el P. Ciarán es más lógico en el obrero, porque los ricos ya tienen bastante con su capital para defenderse.

Debe cuidarse que en estas sindicaciones no formen parte las clases patronales, pues en tal caso es indudable que el patrono le corresponde mandar y al obrero obedecer y aun cuando en ellas haya paz, es esa como una paz de cementerio.

El lema de los Sindicatos Católicos Libres, lo constituyen estas dos hermosas palabras «justicia» y «caridad».

Cuando empezó la guerra mundial el gran sociólogo que acabamos de perder predijo, que al concluir los combates, vendrán tremendos cataclismos sociales como desgraciadamente está ocurriendo en algunas Naciones.

Termina el P. Ciarán su notable disertación con estas elocuentes palabras:

Hace poco llorábamos la ausencia de vuestro Consiliario Sr. Barcenilla. Hoy le ha correspondido abandonarnos al P. Gerárd. Los hombres mueren, pero las ideas no. Al comparecer ante el Supremo Tribunal el ilustre sociólogo gloria de nuestra Orden y de España entera dirá: «Señor: Amé la justicia y aborrecí la iniquidad; por eso he vivido y he muerto perseguido».

El P. Ciarán fué calurosamente aplaudido en muchos momentos del discurso y al finalizar tan notable conferencia.

Terminó el acto con breves frases del Presidente dando las gracias al disertante por su cooperación en esta obra cultural y a los obreros por el religioso

silencio con que escucharon las palabras del P. Ciarán.

A todos les alentamos desde las columnas de EL DIARIO, para que perseveren en la labor que bajo tan hermosos auspicios comenzó en la noche del sábado.

LA  
**Nueva casa Tipográfica**  
de  
**J. ALONSO ALONSO**

Director y propietario  
de «EL DIARIO PALENTINO»

Para desvanecer la duda que existe en el público de que nuestro Director D. José Alonso Alonso, al adquirir la exclusiva propiedad de EL DIARIO, solo se dedicaría a editar éste, sin que aspirase a otros trabajos de imprenta, hemos de hacer constar que tiene firmado contrato con la importante casa Sucesor de J. Neufville, de Barcelona, para la adquisición de una hermosísima máquina tipográfica, marca J. Voirín, de París, para la impresión de periódicos, obras y toda clase de trabajos para la industria y el comercio, estando dotada de los modernos aparatos para punturas y marcador automático para dos pliegos.

Da idea de la majestuosidad de esta máquina, el que su emplazamiento ocupa un espacio de 5 por 3'25 metros y pesa más de 5.000 kilos.

Además ha adquirido numerosos caracteres de lo más moderno para toda clase de trabajos comerciales, así como para obras y periódicos, no solo de la citada casa Neufville, sino de otras muy acreditadas que sobresalen por su gusto y novedad.

Todo esto, unido a la parte de maquinaria, tipos, etc. que le han correspondido de la disuelta Sociedad «Alonso Hijos», completan la nueva casa que se inaugurará muy en breve, en los amplios locales de la casa número 5 de la calle de Burgos y 1 y 3 de la de Berruete, junto a la Diputación provincial.

Tiene nuestro Director señor Alonso, el propósito de que la industria que establece sea la más completa no solo de esta capital sino de otras de la región que gozan de justo renombre, y para ello cuenta con personal competente y el hallarse al frente de los talleres el regente D. Elías Solís, que lo era de la disuelta Sociedad, a que perteneció nuestro Director.

Este se propone realizar con rapidez las obras necesarias para el emplazamiento de la maquinaria e instalación de motores que han de moverla, habiendo ya principiado los albañiles, carpinteros y otros obreros la instalación de todos los demás elementos industriales que completan las artes gráficas, para que los talleres al ser visitados por los clientes y el público puedan apreciar la importancia de esta nueva casa, que se dedicará a confeccionar cuantos encargos tipográficos se le confieran.

Mucho celebraremos que nuestro Director vea recompensados los sacrificios que se impone por que haya en Palencia un establecimiento tipográfico tan moderno como completo.

**COMPRO y VENDO**

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio.—Barrío y Mier, 14.

**Sobre una falsa información**

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Presidente del Casino señor Gusano, que confirmando cuanto sobre el particular expusimos en nuestro número anterior, nos dijo que era absolutamente incierto que en los salones de aquella Sociedad haya ocurrido suceso alguno de la índole de los que refería nuestro colega «El Día» de Madrid en su número del viernes último.

Rectificando semejante información el Sr. Gusano ha dirigido a dicho periódico madrileño el siguiente telefonema:

Director «El Día», San Lorenzo, 10 Madrid.

La información que publica ese periódico en el número hoy recibido aquí, sobre sucesos ocurridos en este Casino, es completamente falsa. No es exacto que por cuestiones de juego, ni por ninguna otra causa, hayan tenido lugar en esta Sociedad, los hechos a que alude ese diario, que por otra parte, y dada su índole, repugnarían siempre a la caballerosidad y corrección de los señores socios, en nombre de los cuales protesto contra tan calumniosa especie, que ruego a V. rectifique. César Gusano, Presidente del Casino.

Como ven nuestros lectores, al Casino de Palencia, se ha pretendido en esta ocasión, hacerle también víctima de ciertas campañas que hace mucho tiempo, la opinión sensata, tiene debidamente juzgadas y calificadas.

**La tuna escolar vallisoletana**

Ayer recibimos la atenta como grata visita de la Tuna escolar vallisoletana, que vino a esta ciudad con objeto de gestionar la concesión del teatro principal para dar una velada el próximo domingo.

El empresario de dicho coliseo señor Cantuche, dió a los comisionados toda clase de facilidades para la celebración de la fiesta.

La Tuna escolar se propone venir a Palencia en uno de los mixtos de la mañana del domingo para regresar el mismo día en uno de los correos.

Además de la velada dará la Tuna algunos conciertos, visitará a las autoridades y por último organizará una reunión de confianza en la Sociedad Casino.

**Administración Principal  
de Correos de Palencia**

Relación de las carterías de la provincia de Palencia autorizadas para expedir y recibir giros postales hasta 50 pesetas, con expresión de la oficina de que dependen:

PALENCIA.—Amusco, Baquerin, Becerril de Campos, Castromoho, Grieta, Mazariagos, Monzón, Paredes de Nava, Piña de Campos, Villamartin, Villarmiel, Villaumbrales.

ASTUDILLO.—Frómista.

BALTANAS.—Antigüedad, Cívico Navarro.

CARRION DE LOS CONDES.—Cervatos de la Cueva, Población de Campos, Revenga de Campos, Villamorco, Villarmentero, Villasirga.

CERVERA DE PISUERGA.—Arenos, Camasobres, San Salvador de Cantamuga.

SALDAÑA.—Guardo, Mantinos, Quintanadiez de la Vega, Terradillos, Villabrán de Cea, Villambroz.

VENTA DE BAÑOS.—Dueñas, Quintana del Puente, Torquemada, Magaz, Villodrigo.

VILLADA.—Boadilla de Rioseco, Villacider, Villelga, Villemar.

8 Febrero 1919.—El Administrador principal, Maisterra.

**Regimiento Cazadores de Talavera**  
15.º DE CABALLERIA

A partir de esta fecha, queda admitida la compra de caballos útiles para el servicio de oficial, tropa y tiro. La edad será de 4 a 9 años, ambos inclusive, y la alzada de 1'49 metros en adelante, admitiéndose caballos enteros, castrados y yeguas, que tengan alguna doma y condiciones de Sanidad y conformación apropiadas.

Palencia 3 de Febrero de 1919.—El comandante mayor, Carrión.

En Madrid, donde residía, ha fallecido a consecuencia de una apoplejía, el señor D. Venancio Guerra, persona muy conocida y estimada en esta provincia. El finado contaba 70 años de edad, gran parte de los cuales los dedicó a multitud de negocios en los que demostró poca competencia.

D. E. P. y reciban sus hijos D. Esperanza, don Eutiquio y doña Pilar, así como el hijo político nuestro querido amigo don Ricardo Escobar, la expresión del más sentido pésame.

**Juventud albista**

La Junta Directiva de esta organización política, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Luis Luengo; Vicepresidente, Manuel Monge; Secretario, Vicente Moro; Vocales, Vicente Balbás y Braulio Moro.

La «Gaceta» dispone con carácter general que no se exija a los prófugos anistiados la incorporación a filas si no les corresponde por el número que tenían en el sorteo.

**Los Parlamentarios agrarios**

Después de las muchas reuniones que han celebrado en Madrid, en defensa de la agricultura, han dado por terminadas sus tareas tomando acuerdos en beneficio de los intereses agrarios, que serán elevados al ministerio de Abastecimientos.

A todas estas reuniones han asistido además de los señores Calderón y Portilla, el Diputado por Carrión D. Jerónimo Arroyo, quien ha aportado sus iniciativas en defensa de los elementos agrícolas que representa.

Nuestro paisano y querido amigo, don Hipólito González, que durante varios años ha fomentado parte de la sociedad Saenz-Diez y González, S. en C. en la plaza de Vigo, nos participa en circulares que hemos recibido, que ha dejado de pertenecer a la citada sociedad, en la que figuró como gerente desde su fundación habiendo constituido con sus hijos una nueva sociedad, que se dedicará a los mismos negocios y de cuya gerencia están encargados dicho Sr. González, su hijo don Manuel y su hijo político don Rafael Martínez.

Celebraremos que la nueva Sociedad tenga los beneficios a que es acreedor por su honradez y laboriosidad.

En la villa de Osorno falleció ayer los 54 años de edad el comerciante de la misma don Pedro Rojo Bravo.

A su afigida viuda doña Amalia de Grijalba, hija y demás familia, les acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 10, importantes pesetas 7300 Idem por continuación. 30, por valor de 1074 pesetas.

Salieron a cuenta 7, por valor de 1096 pesetas. Por saldo 2, por valor de 47177 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños 158 con total de 1148'20 pesetas. Renovaciones 5, por valor de 214'15 pesetas. Ventas 00, por valor de 000'00 pesetas.

Préstamos 127, por valor de 1034 pesetas.

El presidente del Circolo Mercantil, don Juan Puertas ha recibido en contestación al telegrama que cursó hace días el siguiente:

«Aunque escucharé quejas legítimas, debo advertirle, el recargo que se propone es bien moderado, en relación a todos los demás, máxime si se tiene en cuenta que tipos contribución industrial no han sido aumentados en 40 años.»

**Circolo Mercantil e Industrial**

Reunida la Junta directiva de este Circolo para tomar acuerdos respecto a la admisión de socios y teniendo en cuenta la proximidad de los bailes de Carnaval, acordó admitir hasta el veinte del actual a todos los solicitantes que a juicio de la directiva sean dignos de pertenecer a dicha Sociedad, siendo la cuota de ingreso diez pesetas.

Palencia 10 de Febrero de 1919.  
El Secretario, Ambrosio Cuesta.

El gobernador civil señor Testor ha tenido la atención de remitirnos nota detallada de la distribución que ha hecho de las cantidades recibidas de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte de España, de la Robla de Valmaseda y Secundarios de Castilla durante el año 1917 y primer semestre de 1918, de conformidad con lo que determina el apartado 3.º de la Real orden del ministerio de Fomento de 17 de noviembre de 1916.

La nota arroja un cargo, igual a la data de 2.240 pesetas 05 céntimos en el año de 1917 y 1.261'32 en el primer semestre de 1918.

Entre las partidas de data figuran los donativos hechos a la Diputación con destino a los Establecimientos de Beneficencia provincial, de 1040 pesetas 05 céntimos y 511'32, respectivamente en los dos periodos que comprende la nota.

Hoy se publica íntegra en el «Boletín Oficial».

Con el objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario que ha de regir durante el ejercicio de 1919-20, el Alcalde de Carrión convoca a los representantes de los pueblos que integran el partido judicial, para el día 13 de los corrientes a las once de la mañana.

La Guardia civil del puesto de Barro denuncia ante el señor Gobernador a Tomás Pérez, de oficio tabernero, por tener abierto el establecimiento a altas horas de la noche.

Devuelto por el Sr. Gobernador, para que se subsanaran varios defectos, el presupuesto carcelario de Saldaña, el Alcalde convoca a los de los pueblos, que constituyen aquel partido, a la reunión que se celebrará el 13 de los corrientes y hora de las once, con el fin de cumplimentar la disposición superior, advirtiéndole que si en la indicada fecha no se reuniere número suficiente para tomar acuerdo, se resolverá el día 20 sea cualquiera el número de los que asistan.

La guardia civil de esta capital ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción a Teresa Alonso Pérez, de 16 años de edad que como doméstica prestaba servicios en la casa de Nemésio López Argote, por haber hurtado 73 pesetas 15 céntimos, de las que la fueron ocupadas en el momento de la detención 27,25 que había invertido en ropas, y además 90 céntimos, cuatro pañuelos y una cadena dorada con medalla de plata, todo lo cual, según declaración de la interesada, había sustraído a sus amos.

El señor Gobernador recuerda a las cooperativas, gremios y almacenistas, la obligación que les impone la Real orden del Ministerio de Abastecimientos, fecha 5 de los corrientes, de remitir a la Junta de Subsistencias los pedidos de cantidades de aceite que necesiten para el consumo mensual.

El señor Juez de Instrucción del partido de Cervera, en sumario que instruye con motivo de muerte por accidente, del vecino de Vañes, Gregorio Amatarena Recalde, tiene acordado que en término de diez días comparezca ante dicho Tribunal la esposa del interfecto Gregoria López, cuyo actual paradero se ignora, con el objeto de recibirla declaración y ofrecerla las actuaciones.

La Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial ha confirmado la sentencia del inferior, apelada por el Ayuntamiento de Olea de Boedo, sobre reconocimiento de un censo, pago de pensiones y otros extremos.

Por el Juzgado de 1.ª Instancia del partido de Cervera, se remite con destino al «Boletín Oficial» el encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia declarando pobre a don Luis Andrés Mancebo, vecino de la indicada villa, para litigar contra la Compañía de Minas de hulla de Villaverde de la Peña.

El señor administrador de Correos nos participa que ha dado órdenes a los subalternos de Villada y Saldaña para instruir diligencias acerca de las faltas de que nos hacíamos eco en nuestro número del sábado.

**Audiencia**  
Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, por robo, contra Julia López Gútiérrez.

Abogado, don César Gusano.  
Procurador, don Pedro Ovejero.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Pedro Pastor, 8.054'33 pesetas; don Ildefonso Alvarez, 17.361'59; don Francisco García, 36.366'02; don Esteban Ochoa, 1.321'17; don Antonino López, 3812'53; don Francisco Rubin, 2.300'31; D. Anastasio Noriega, 5.271'51; señor administrador de Correos, 588; don Lorenzo Maudes, 5.788'08; don Emilio Rodríguez, 312'50; doña María del Pilar Jofre, 108'65; doña Ramona Colombres, 1.000 y la misma, 1.000.

#### Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

**Defunciones.**—Mariano Rebollar Diego, de 4 meses, Huertas Altas.

**Nacimientos.**—Micaela Tejado Peláez, hija de Vicente y Trini, Huertas Bajas.—Emiliano Alonso Villamediana, de Máximo y Cecilia, Paredes de Mante.

**Matrimonio.**—Eulogio Carrera, de Palencia, de 32 años, con Pilar Silva, de Cordovilla, de 39.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

#### AGENTE DE SEGUROS

Se necesita que esté práctico en el ramo de incendios y tenga condiciones para el trabajo de oficina. Se le abonará sueldo y comisión.

Informarán: Barrio y Mier, 14, principal, Palencia.

#### SOLO EN ESTA CASA

encontraréis el tan deseado género de punto «MEDICAL» que evita y cura el reuma.

No confundir esta marca con otras similares.

Única casa de venta en toda la provincia,

**MANUEL POLO, Mayor, 91**  
PRECIO FIJO

#### Máquina de escribir

Se vende una YOST, número 15, escritura visible, casi nueva, con su mesa y accesorios.

Razón en la Administración de este periódico.

#### AGENTES DE SEGUROS

los solicita en esta provincia Compañía de Seguros contra incendios.

Condiciones especiales para profesionales que puedan aportar negocio constante.

Ofertas por escrito al Apartado 549, Madrid.

**PLENSOS VICTORIA**  
Especial para el engorde del ganado lanar y vacuno  
Aumenta considerablemente la secreción láctea del mismo  
Los pedidos a  
**Séptimo Lovete Pajares**  
Paredes de Nava (Palencia)

#### Se de en a quillar

locales amplios en sitio céntrico para almacenes de maquinaria y oficinas.

Dirigir las proposiciones a J. Revuelta.—Hotel Samaria.

#### Aviso a los herniados (QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa «Vidal hermanos», de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 19 de febrero hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 20 y 21 en el Hotel Imperial.

#### MERCADOS

**PALENCIA, 10.**—Se presentó el día de frío intensísimo, cayendo a primera hora un as cellosas de nieve y más tarde llovió, muy poca cosa, transcurriendo el resto del día muy variable.

El mercado no ha afeitado ninguna alteración, rigiendo para los cereales los mismos precios señalados en días anteriores.

**VALLADOLID, 9.**—Mercado del Canal.—Unas 200 fanegas de trigo entraron al detall en este mercado, pagándose a 86 reales las 94 libras, pesetas 49'71 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy nulas.

El trigo corriente bueno se paga a 86 reales las 94 libras, pesetas 49'71 los 100 kilos.

**PEÑAFIEL.**—Unas 100 fanegas de trigo entraron hoy en el mercado del detall, que se pagaron a 85 y 86 reales la fanega de 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, yeros a 81 y avena a 34.

**RIOSECO, 9.**—Hoy entraron unas 80 fanegas de trigo, pagándose a 83 y 84 reales una.

Harina de primera a 23'50 reales fanega y de segunda a 28'.

Salvados a 13 reales fanega, terciellas a 20'50, cuarta primera a 15 y cuarta baja a 14.

Ofertas abundantes y escasos compradores.

Tendencia floja y tiempo variable.

**BARCELONA, 9.**—Se vendió trigo procedente de Llerena y Jaca a 48 pesetas.

Por ferrocarril han llegado 20 vagones de trigo, 2 de harina, 2 de centeno, 1 de avena, 4 de cebada y 1 de yeros.

#### BOLETIN RELIGIOSO

Martes, 11.—Nra. Sra. de Lourdes.

#### PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

RESUELTO el de los piensos

baratos se tiene sembrando

#### SEMILLAS SELECCIONADAS

De Alfalfa de Provence, Totana ordinaria o del país; Remolacha media azucarera; Trebol, violeta, rojo; Ray-grass etcétera.

PEPID LISTÍN DE PRECIOS

CELADA. Nueva, 14 PALENCIA

#### “GUARDIAN” ASSURANCE COMPANY LIMITED

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1821

Oficina Central: Lombard Street, 11.—LONDRES

Capital social . . . . . Ptas. 50 millones oro  
Reservas . . . . . » 28.690.150  
Primas cobradas en el ejercicio 1917 al  
1918 netas de anulaciones y ristornos . . . . . » 34.148.500

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA EMILIO M. GAISSERT Ronda San Pedro, 17 Barcelona

Representante general para la provincia de Palencia

#### RICARDO ESCOBAR

Barrio y Mier, 10 y 12, pral.—PALENCIA

La Compañía «GUARDIAN» es una de las que mayores garantías y ventajas ofrece por la importancia de su capital y reservas y por lo limitado de sus primas. Sus contratos son con cláusula de rescisión. Antes de asegurarse contra incendios, consultar condiciones al Representante en Palencia

Ricardo Escobar, Barrio y Mier, 10 y 12, pral.

(Autorizada la inserción por la Comisaría General de Seguros en 25 Enero 1919)

## Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

#### Madrid, 10 De Portugal

Según noticias facilitadas por viajeros de Portugal que han llegado a Badajoz, se sabe que los monárquicos divididos en dos cuerpos de ejército avanzan al encuentro de las fuerzas republicanas.

Noticias del mismo origen dicen que los monárquicos han llegado a Aveiro y que por negarse a conducir un tren de aquellos han sido fusilados tres ferroviarios.

#### Nota del Gobierno español

El Gobierno portugués ha recibido una nota del gobierno español, en la que se confirman las declaraciones que hizo en el Parlamento el conde de Romanones, asegurando que impedirá la propaganda a favor de los monárquicos en la frontera, llegando incluso a la expulsión de los monárquicos si fuere necesario.

#### Misión reservada

Se asegura que en breve llegará a esta Corte para cumplir una misión reservada acerca del Gobierno el señor Guerra Junqueiro.

#### Nafragio de una lancha

Dicen de Barcelona que una lancha conducida por tres tripulantes ha debido naufragar en la playa de Antunez.

Se teme que hayan perecido ahogados los tres tripulantes porque el remolcador del puerto, que salió en su auxilio no ha podido encontrarlos.

#### Choque de trenes

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación manifestó que el tren número 12 alcanzó al 2 en la estación de Navalmoral, resultando levemente heridos cinco viajeros.

#### Diputados por el artículo 29

Han sido proclamados diputados a cortes con aplicación del artículo 29, don Joaquín Quiroga, subsecretario de Gracia y Justicia; don José Abril Ochoa, director de Prisiones; don José Morote, subsecretario de la Presidencia; don Horacio Azqueta, director de Obras pública; don Leopoldo Romeo, Gobernador Civil de Madrid, por la circunscripción de Lugo y los distritos de Sigüenza, Huéscar San Sebastián y Belchite, respectivamente.

También ha proclamado la Junta provincial del Censo, diputado por el distrito de Getafe, a don

Eduardo Cobián Fernández de Córdoba.

#### Los ingenieros Civiles

En el Ministerio de Fomento se está realizando el estudio de organización, para dar carácter práctico a la carrera de ingenieros Civiles.

#### ¿Crimen misterioso?

El día 4 del presente se presentó en la Dirección de Seguridad un joven llamado Andrés Delgado Palencia, denunciando la desaparición de su padre José Delgado Guzmán, apodado El Federal, muy conocido en la barriada del Rastro, donde se dedicaba hace muchos años a la venta de hierros viejos, que salió de Madrid el día 19 del pasado Enero, con dirección a Padrón (Coruña), acompañado de un individuo que le propuso una compra, sin que hasta la fecha haya tenido la familia ninguna noticia suya.

Se sospecha, fundadamente que el Federal haya sido víctima de un crimen.

## Ultima hora

Al recibir, como de costumbre, la conferencia telefónica de última hora con Madrid, nos avisa la Interurbana que a causa del temporal se encuentra interceptado el servicio telefónico en la Corte, desde esta mañana, siendo este el motivo de no poder dar a nuestros lectores las noticias de última hora.

#### Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos  
Calle de Burgos PALENCIA

**ESTOMAGO**  
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**  
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto a quien lo pide.

#### LA FUNERARIA

#### Viuda de KONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Férretos de nogal estilo Americano  
Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

#### Motor

Se necesita adquirir uno de tres caballos a 240 voltios.

Ofertas al director de este periódico, Gil de Fuentes, 22.

# Los Talleres de Imprenta de EL DIARIO PALENTINO

## SE TRASLADARAN EN BREVE a las calles de Burgos y Berruguetes JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL

locales que ocupa el almacén de pescados de D. Leopoldo Ojeda, que instala su almacén en el inmediato de la misma casa

### BURGOS, 5 y BERRUGUETE, 1 y 3

## EL DIARIO PALENTINO

Centro de suscripciones, anuncios y venta de en la librería de D. SANTIAGO RINCÓN, Mayor principal, 48

Toda la correspondencia relacionada tanto con el periódico como con los encargos de imprenta, se dirigirá a nombre del Director Propietario de EL DIARIO PALENTINO, D. JOSÉ ALONSO ALONSO, socio de disuelta casa "Alonso Hijos".

### Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social	Plas. 15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917 comprendidos los reaseguros	42.393.091'68
PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1917	Plas. 79.242.408'06

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306**  
**BARCELONA**

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros)

### Leche de oveja

se vende a domicilio a 50 céntimos litro, calle de Matorador, 18, Juan Rodríguez, en donde se reciben los avisos.

### No comprar loza y cristal

sin visitar el nuevo comercio de Beatieta López, pues es el que más barato vende.

Calle Mayor principal, número 53.

### Se vende

una orja de redobante, de metal blanco, superior.

Para tratar Peregrina Ruiz, en Herrera de Pisuergra.

### Médico

Se halla vacante la plaza de médico para la sección de Socorros Mútuos del Sindicato estivo obrero de Guardo, dotada con el haber anual de cuatro mil pesetas, con cargo profesional, fácilmente aumentables y bien retribuidos y posibilidad de iguales aumentos en la misma sección.

Dirigir ofertas con hoja de servicios y antecedentes personales al Presidente del Sindicato (provincia de Palencia), antes del día 15 del corriente.

### Practicante

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono 109

### Fotografía Artística

Taller de ampliación

**R. ALONSO**

Don Sancho, 11 Hay ascensor

## Curación de las HERNIAS

### HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

### el Viernes día 14 de Febrero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de acreditados bragues «Mecánico Regulador Articular», que tantas curas de hernias ha realizado y a las cuales hacen constantemente recomendar los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventaja mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con los ravillosos bragues, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragues del especialista Torrent, no molestan, ni molestan, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna especie y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent, viene personalmente a los herniados.

En PALENCIA, únicamente el viernes 14 de febrero en el Hotel Central.

En Valladolid, el día 13 de febrero en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

### NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parciales de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, por señores viajantes llamados rimbombosamente peritimos representantes, técnicos auxiliares, etc., que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el que le atiende. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre ineficaces a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que al discurrir buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya por que no está configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio hernial sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más completa que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que digo Francisco G. Torrent.

### Semillas probadas, purificadas y descucutadas

#### FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfa, mielga, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de arvas, montes y prados, de secano o fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

### Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas: por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Inguera I.—Gamazo, V. M.—VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

### CARLOS

¿Cuánto cuesta V. por una libra de sus maravillosas semillas? Con solo cinco céntimos V. ya facilitado. Comprando hoy mismo un tercio de un gallo, magico y en tres días se multiplicará en el gallinero, para dar a sus hijos la dureza que se vende en los faros y droguitas a 1'25 pes. Depósito en Palencia: farmacia de Rivas Gallego y farmacia de Dr. Fuentes.

## POGLANDULINAS

### Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, cuando en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para dar a luz. Si esta secreción intermite, se debilita, se produce la esterilidad y la esterilidad en el hombre es debida a la falta de secreción interna.

A los niños.—Si se les da a los niños POGLANDULINAS, se evita que tomen una vida racional que solo con POGLANDULINAS se consigue, y por lo tanto, se evita la esterilidad en el hombre.

En Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES

### Sanatorio Quirúrgico del Dr. M. M. M.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los resultados que lleva desde su fundación y en numerosos estadísticos garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por cama y comida en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar por de día o de noche, según sirviere. Las consultas de día y de noche son gratuitas.

## AGRICULTORES!

Conocidos con el nombre de Sosa de Chile es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes de comercio de abonos, ferreterías y papelerías.

Se vende en Palencia en el comercio de abonos, ferreterías y papelerías.